Subsidios y Beneficios Propios

Año	Mes	Tipo Subsidio o Beneficio (no completar)	Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Tipo unidad monetaria	Inicio período o plazo de postulación	Fin período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	Número máximo de beneficiarios	Razones de la exclusión de datos (no completar)	Nombre del Programa	Enlace a mayor información
2026	OCTUBRE	BECA SOCIAL DE ESTUDIOS	Área Social	a) Ser chileno o extranjero con residencia definitiva o temporaria. b) Estar matriculado en una institución de Educación Superior Universitaria o Educación Superior Técnica Profesional, reconocida por el Ministerio de Educación. c) Pertenecer a los tramos del 40% al 70% de calificación socio económica según el instrumento de calificación vigente, en este caso, es el Registro Social de Hogares, y debe haber sido aplicado en la comuna de San Pedro de Atacama. d) El beneficio está destinado a habitantes de la comuna de San Pedro de Atacama. e) Para estudiantes egresados de enseñanza media, deben tener un promedio general de notas no inferior a 5,5 de Primero a Cuarto Medio (NEM). f) Para estudiantes que ya cursan desde segundo año de educación superior, se exige un promedio de notas no inferior a 5,0 para los postulantes. g) No tendrán derecho a la beca aquellos estudiantes que presenten dos o más asignaturas reprobadas en el año anterior, independientemente de que el promedio de notas sea el exigido. h) Al momento de ser beneficiario se permitirá solo un cambio de carrera del estudiante, cualquiera haya sido el motivo de este.	PRESUPUESTO INICIAL $48.000.000 CUENTA 215-24-01-007 ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	PESOS	2 DE FEBRERO	31 DE MARZO	Cumplir con la entrega de documentación en el plazo de postulación a) Completar anexos: • N°1: Formulario de Postulación, • N°2: Carta de Compromiso Actividades De Voluntariado Comunitario Comunal (sólo si aplica), • N°3: Declaración de Gastos Mensuales, Los documentos (anexos) mencionados estarán disponibles, para ser retirados en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, durante el período de postulación. b) Fotocopia de la cedula de identidad del postulante. c) Certificado de notas del año anterior o ultimo año académico cursado(original) d) Comprobante e matricula y/o Certificado de Alumno regular del postulante(original) e) Cartola de Registro Social de Hogares vigente. f) Presentar fotocopia de cuenta de ahorro, cuenta vista o cuenta RUT g) Documentación, que acredite situación económica, del grupo familiar y del postulante que cursa educación superior, correspondiente a cada caso: • Comprobante que acrediten los ingresos del hogar (Liquidaciones de sueldo y/o pensión boletas de honorarios). • Completar declaración de gastos. • Documentación que acredite información de salud de enfermedades crónicas o catastróficas del grupo familiar del postulante. (Ficha médica o Certificado emitido por el médico tratante y que dé cuenta del diagnóstico) • Comprobante de matrícula y/o certificado de alumno regular de hermanos estudiando.	**20 de Abril al 4 de Mayo** proceso de evaluación **Mayo** resultados y actos administrativos **Junio** pago 1° cuota **Septiembre** pago 2° cuota	crear y regular un sistema de apoyo económico concreto y directo de asignación para costear gasto que tenga relación con los estudios, a los postulantes de educación superior universitaria en carreras con una duración mínima de ocho semestres y educación superior técnico profesional con una duración mínima de cuatro a cinco semestres en ambos casos en instituciones que estén reconocidas por el Ministerio de Educación.	DECRETO	QUE PRUEBA ORDENANZA MUNICIPAL BECA SOCIAL DE ESTUDIOS MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA	N°2546	21-10-2023	DAE N°2546	60 Estudiantes		"Programa Sistema Apoyo a la Selección de Usuarios de Beneficios Sociales RSH"	Certificado